



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



Gaceta Universitaria

Publicación oficial ● 16 de julio de 2021

**Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar
para el ciclo 2021-2022, de la
Universidad Autónoma de Nayarit.**



Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2021-2022, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Artículo primero.- Se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2021-2022, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, que a continuación se indica:

Actividad	Primer Periodo Escolar
Inicio de labores académicas y administrativas	9 de agosto de 2021
Inicio del periodo escolar nivel medio superior (art. 16 RETMSyS)	16 de agosto de 2021
Inicio del periodo escolar nivel superior	30 de agosto de 2021
Inicio del periodo escolar nivel Posgrado	27 de agosto de 2021
Periodo de inscripción a nivel medio superior	Del 16 de agosto al 17 de septiembre de 2021
Periodo de inscripción a nivel superior	Del 16 de agosto al 10 de septiembre de 2021
Periodo de inscripción nivel posgrado	3 de septiembre de 2021
Día inhábil por contrato colectivo	19 de agosto de 2021
Días inhábiles por contrato colectivo	15 y 16 de septiembre de 2021
Día inhábil por contrato colectivo	12 de octubre de 2021
Días inhábiles por contrato colectivo	1 y 2 de noviembre de 2021
Tercer lunes del mes de noviembre, inhábil por Ley Federal del Trabajo	15 de noviembre de 2021
Día inhábil por contrato colectivo	30 de noviembre de 2021
Día inhábil por contrato colectivo	12 de diciembre de 2021
Fin de clases nivel medio superior	10 de diciembre de 2021
Fin de clases nivel superior	17 de diciembre de 2021
Fin de clases de posgrado	17 de diciembre de 2021
Fin de periodo escolar nivel medio superior	17 de diciembre de 2021
Fin de periodo escolar nivel superior	14 de enero de 2022
Fin de periodo escolar de nivel posgrado	14 de enero de 2022
Fin de labores académicas y administrativas	21 de diciembre de 2021
Vacaciones de invierno	Del 22 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022



Actividad	Segundo Periodo Escolar
Inicio de labores académicas y administrativas	10 de enero de 2022
Reinscripciones ciclo escolar 2021-2022 para alumnos que ingresaron en periodo de enero de nivel superior y posgrado (art. 17 del RETMSyS)	Del 10 al 31 de enero de 2022
Periodo de inscripción a nivel superior	Del 24 de enero al 4 de febrero de 2022
Periodo de inscripción a nivel posgrado	28 de enero de 2022
Inicio del periodo escolar nivel medio superior	17 de enero de 2022
Inicio del periodo escolar nivel superior	31 de enero de 2022
Inicio del periodo escolar de nivel posgrado	31 de enero de 2022
Inicio del periodo escolar de especialidades médicas	7 de marzo de 2022
Periodo de inscripción de especialidades médicas	11 de marzo de 2022
Reinscripciones para alumnos de especialidades médicas (art. 17 del RETMSyS)	7 al 31 de marzo de 2022
Primer lunes del mes de febrero, inhábil por Ley Federal del Trabajo	7 de febrero de 2022
Día inhábil del mes de febrero por contrato colectivo	20 de febrero de 2022
Días inhábiles del mes de febrero por contrato colectivo	26 y 27 de febrero de 2022
Tercer lunes del mes de marzo, inhábil por Ley Federal del Trabajo	21 de marzo de 2022
Vacaciones de primavera	Del 11 al 22 de abril de 2022
Reinicio de labores académicas y administrativas	25 de abril de 2022
Días inhábiles del mes de mayo por contrato colectivo	1, 10, 15 y 23 de mayo de 2022
Fin de clases nivel medio superior	10 de junio de 2022
Fin de clases nivel superior	3 de junio de 2022
Fin de clases de nivel posgrado	3 de junio de 2022
Fin de periodo escolar nivel medio superior	15 de julio de 2022
Fin de periodo escolar nivel superior	10 de junio de 2022
Fin de periodo escolar de nivel posgrado	10 de junio de 2022
Reinscripciones ciclo escolar 2022-2023 (art. 17 del RETMSyS)	Del 1 al 30 de junio de 2022
Fin de labores académicas y administrativas	15 de julio de 2022
Vacaciones de verano	Del 18 de julio al 5 de agosto de 2022
Inicio de labores del ciclo escolar 2022-2023	8 de agosto de 2022



Artículo segundo.- La Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, aprobará los plazos, fechas, términos y condiciones de los procesos administrativos y académicos de la Universidad.

Artículo tercero.- La Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, dará seguimiento a las actividades escolares de la Universidad y atendiendo a las necesidades de operatividad académica y administrativa, podrá modificar el Calendario Escolar de forma general o específica para determinado programa académico.

Artículo cuarto.- La modificación del Calendario Escolar y la aprobación de los procesos administrativos y académicos se harán mediante acuerdo de la Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, mismo que deberá hacerse del conocimiento de la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación institucionales.

Transitorio:

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, Tepic, capital del estado de Nayarit, a los 15 días del mes de julio del año 2021.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario, dado en sesión plenaria de fecha quince de julio del año dos mil veintiuno, y para su debida observancia, promulgo el presente Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2021-2022, de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la residencia oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

M.C. Jorge Ignacio Peña González
Rector y Presidente del Consejo General
Universitario
Rúbrica

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario General y Secretario del
Consejo General Universitario
Rúbrica

